



Factura: 001-002-000038658



20171701046P02553

NOTARÍA 46
Dra. Hiroshima Villalba Miranda



NOTARIO(A) HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701046P02553					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE JUNIO DEL 2017, (16:49)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TIPAN PILATASIG SEGUNDO LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501670418	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	CHANGOLUISA ZAPATA MERI YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710794221	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO VELOZ GLORIA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703304087	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		QUITUMBE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		2.00					


NOTARIO(A) HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMASEXTA DEL CANTÓN QUITO



CESION DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

SEGUNDO LEONARDO TIPAN PILATASIG

y

MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA

A FAVOR DE:

GLORIA MARÍA ZAMBRANO VELOZ

CUANTIA: U.S.D. 2,00

H.A.

DI 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles veinte y uno (21) de junio del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTORA HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA, NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, comparecen a la celebración de la presente escritura pública los señores por una parte y por sus propios derechos, en calidad de CEDENTES los señores **SEGUNDO LEONARDO TIPAN PILATASIG** con cédula de ciudadanía

1 número cero cinco cero uno seis siete cero cuatro uno guion ocho (050167041-8) y
2 **MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA** con cédula de ciudadanía número uno
3 siete uno cero siete nueve cuatro dos dos guion uno (171079422-1), cónyuges entre
4 sí, ecuatorianos, con domicilio en Beaterio Ciudadela de la Argentina E uno E (E1E)
5 S cuarenta y ocho guion doscientos noventa y uno (S48-291) y General Julio Andrade,
6 Cantón Quito , teléfono dos seis nueve uno nueve dos siete 2691927, correo
7 electrónico merych46@hotmail.com; quienes declaran además obrar debidamente
8 autorizados para la realización de este acto por la Junta General de Socios de la
9 Compañía **TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO TRANSESEX CIA. LTDA.**,
10 en junta celebrada el uno de junio de dos mil diecisiete, cuya copia certificada del acta
11 se acompaña para que se agregue a la matriz como documento habilitante.- Y, por
12 otra parte por sus propios y personales derechos, en calidad de **CESIONARIA** la señora
13 **GLORIA MARÍA ZAMBRANO VELOZ** con cédula de ciudadanía número uno siete cero
14 tres tres cero cuatro cero ocho guion siete (170330408-7), ecuatoriana, de estado civil
15 soltera, con domicilio en El Beaterio Ciudadela de la Argentina casa S cuarenta y
16 nueve guion ciento treinta y tres (S49-133) calle E uno F (E1F), Cantón Quito , teléfono
17 dos seis nueve cinco cero seis ocho (2695068), correo electrónico
18 gzambrano@hotmail.com.- a quienes identifico con su presencia y con las cédulas
19 que me presentan, y me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me
20 entregan cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.-
21 **SEÑORA NOTARIA.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo dígnese insertar
22 una más de Cesión de Participaciones Sociales que se celebra al tenor de las siguientes
23 cláusulas y declaraciones.- **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
24 celebración de la presente escritura pública de Cesión de participaciones, por una
25 parte y por sus propios derechos, en calidad de **CEDENTES** los señores **SEGUNDO**
26 **LEONARDO TIPAN PILATASIG** con cédula de ciudadanía número cero cinco cero
27 uno seis siete cero cuatro uno guion ocho (050167041-8) y **MERI YOLANDA**
28 **CHANGOLUISA ZAPATA** con cédula de ciudadanía número uno siete uno cero siete

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMASEXTA DEL CANTÓN QUITO



1 nueve cuatro dos dos guion uno (171079422-1), cónyuges entre sí, ecuatorianos,
2 con domicilio en Beaterio Ciudadela de la Argentina E uno E (E1E) S cuarenta y ocho
3 guion doscientos noventa y uno (S48-291) y General Julio Andrade, Cantón Quito,
4 teléfono dos seis nueve uno nueve dos siete (2691927), correo electrónico
5 merych46@hotmail.com quienes declaran además obrar debidamente autorizados
6 para la realización de este acto por la Junta General de Socios de la Compañía
7 **TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO TRANSESEX CIA. LTDA.**, en junta
8 celebrada el uno de junio de dos mil diecisiete, cuya copia certificada del acta se
9 acompaña para que se agregue a la matriz como documento habilitante; y, por otra
10 parte por sus propios y personales derechos, en calidad de **CESIONARIA** la señora
11 **GLORIA MARÍA ZAMBRANO VELOZ** con cédula de ciudadanía número uno siete cero
12 tres tres cero cuatro cero ocho guion siete (170330408-7), ecuatoriana, de estado civil
13 soltera, con domicilio en El Beaterio Ciudadela de la Argentina casa S cuarenta y
14 nueve guion ciento treinta y tres (S49-133) calle E uno F (E1F), Cantón Quito, teléfono
15 dos seis nueve cinco cero seis ocho (2695068), correo electrónico
16 gzambrano@hotmail.com.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Por escritura pública
17 celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Pablo Arturo Vásquez
18 Méndez, de fecha diecinueve de agosto de dos mil catorce, e inscrita en el Registro
19 Mercantil del cantón Quito, el seis de septiembre de dos mil catorce, se constituyó la
20 compañía de responsabilidad limitada denominada **TRANSPORTE DESTINO**
21 **EXPRESS CARGO TRANSESEX CIA. LTDA.**, con domicilio en la ciudad de Quito, y
22 con un capital social de CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (400,00),
23 dividido en cuatrocientas participaciones iguales acumulativas e indivisibles de UN
24 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 1,00) DE VALOR
25 NOMINAL CADA UNA.- b) La señora **MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA**,
26 consta como socia de estado civil casada, consta como socia de la **COMPAÑÍA**
27 **TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO TRANSESEX CIA. LTDA.**, con DOS
28 **CIENTAS PARTICIPACIONES.-** c) Mediante acta de la Junta General de Socios de la

1 Compañía **TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO TRANSESEX CIA. LTDA.**,
2 autorizan a la señora **MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA**, CEDA dos de sus
3 participaciones a favor de la señora **GLORIA MARÍA ZAMBRANO VELOZ.**-
4 **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.**- Con los antecedentes expuestos, los
5 señores **SEGUNDO LEONARDO TIPAN PILATASIG y MERI YOLANDA**
6 **CHANGOLUISA ZAPATA**, debidamente autorizados para este acto por la Junta
7 General antes referida, declaran que CEDEN, en forma irrevocable, a favor de la señora
8 **GLORIA MARÍA ZAMBRANO VELOZ**, DOS DE sus participaciones en el capital
9 social de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO**
10 **TRANSESEX CIA. LTDA.**- Por su lado la señora **GLORIA MARÍA ZAMBRANO**
11 **VELOZ**, a su vez, declara que acepta la cesión de participaciones que se realiza a su
12 favor.- **CUARTA.- VALOR DE LAS PARTICIPACIONES.**- El precio por el cual se cede
13 las participaciones materia de este contrato es el correspondiente a su valor nominal, es
14 decir, UN DÓLAR cada una, la que da un valor de DOS DOLARES; valor que los
15 señores **SEGUNDO LEONARDO TIPAN PILATASIG y MERI YOLANDA**
16 **CHANGOLUISA ZAPATA**, declaran que lo han recibido de manos de la señora
17 **GLORIA MARÍA ZAMBRANO VELOZ**, en dinero en efectivo y a su entera satisfacción,
18 sin tener ningún reclamo que hacer por este concepto.- **QUINTA.- GASTOS.**- Los
19 gastos que demande la celebración de la presente escritura pública serán de cuenta
20 de la cesionaria, quien declara aceptarlo.- **SEXTA.- ANOTACIONES.**- Para los fines
21 de ley, se deberá anotar la cesión de participaciones que antecede en el libro de
22 participaciones de la compañía, en la matriz de la escritura de constitución de la
23 misma y en el Registro Mercantil de este cantón.- Usted señora Notaria se dignará
24 agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa
25 validez de la presente escritura así como los documentos habilitantes
26 mencionados en esta escritura, y haga constar que cualquiera de las partes queda
27 autorizada para alcanzar su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón
28 Quito.- Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMASEXTA DEL CANTÓN QUITO

1 se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los
2 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada
3 por el Doctor Armando Rosero Gómez, bajo la matrícula profesional número cuatro mil
4 siete afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración y otorgamiento
5 de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y,
6 leída que le fue por mí, la notaria al compareciente, aquellos se ratifican y firman
7 conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
8 escritura, de todo cuanto doy fe.-



9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Segundo, Segundo. 050162041-8

SEGUNDO LEONARDO TIPAN PILATASIG

Meri Yolanda Changoluisa Zapata 171079422-1

MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA

Gloria María Zambrano Veloz 170330408-7

GLORIA MARÍA ZAMBRANO VELOZ

DOCTORA HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

La No.



TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO
TRANSESEX CIA. LTDA.

RUC: 1792543037001

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DESTINO EXPRESS CARGO TRANSESEX CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy 01 de Junio del 2017, siendo las 11:00 horas se reúnen en la Compañía ubicada en la Ciudad de Quito, los socios de la Institución, presidido por el Sra. Tipan Changoluisa Yessenia Carolina, en calidad de Presidente, y actúa en calidad de Secretaria la señora Changoluisa Zapata Mery con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

Se encuentran presentes todos los socios de la compañía, los concurrentes únicamente acuerdan constituir en sesión de Junta general extraordinaria y Universal de socios, determinando el número de participaciones de cada socio a la fecha, con un capital social total a la fecha de \$400,00(cuatrocientos dólares americanos).

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PARTICIPACIONES
MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA	1710794221	200
YESSANIA CAROLINA TIPAN CHANGOLUISA	1721923124	198
PABLO CHANGOLUISA ZAPATA	0501233704	2

UNICO PUNTO: Ingreso de un nuevo socio

Toma la palabra la presidenta de la junta, quien informa a los presentes que la señora MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA con CI 171079422-1. actuará en calidad de cedente de las participaciones a la señora GLORIA MARIA ZAMBRANO VELOZ con CI 170330408-7, ingresará a la compañía con un numero de 2 participaciones con valor cada una de \$1,00, valor de la transacción total \$2,00,

Los socios renuncian a su derecho preferente y aprueban la propuesta respectivamente.

Una vez agotado el orden del día, la presidenta concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstala la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los socios, conjuntamente con el presidente de la junta y la secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las 13h00.

Oficina Quito: Dir. El Beatereo Calle E1E 548-291 y Gral. Julio Andrade

Email: transdesex.cia.ltda@hotmail.com **Teléfonos:** 022-690-513 022-691-927 **Celular:** 0998745578



TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO
TRANSESEX CIA. LTDA.

RUC: 1792543037001

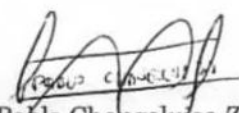


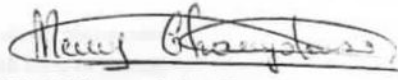
NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO TRANSESEX CIA
LTDA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PARTICIPACIONES
MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA	1710794221	198
YESSENIA CAROLINA TIPAN CHANGOLUISA	1721923124	198
PABLO CHANGOLUISA ZAPATA	0501233704	2
GLORIA MARIA ZAMBRANO VELOZ	1703304087	2


Yessenia Tipan Changoluisa

socio – Presidenta de la junta


Pablo Changoluisa Zapata
Socio


Meri Changoluisa Zapata
Secretaria de la junta

Oficina Quito: Dir. El Beatereo Calle E1E S48-291 y Gral. Julio Andrade

Email: transdesex.cia.ltda@hotmail.com Teléfonos: 022-690-513 022-691-927 Celular: 0998745578



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Segundo Pilatasig

Número único de identificación: 0501670418

Nombres del ciudadano: TIPAN PILATASIG SEGUNDO LEONARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PUJILI/PUJILI

Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHANGOLUISA ZAPATA MERI YOLANDA

Fecha de Matrimonio: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: TIPAN TOMAS

Nombres de la madre: PILATASIG MARIA JUANA

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KAREN SUSANA MEDINA VILELA - PICHINCHA-QUITO-NT 46 / PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-032-06385



171-032-06385

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.21 16:20:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703304087

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO VELOZ GLORIA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ZAMBRANO LUIS

Nombres de la madre: VELOZ ISABEL

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KAREN SUSANA MEDINA VILELA - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 177-032-06354



177-032-06354

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.21 16:19:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



REPÚBLICA DEL ECUADOR

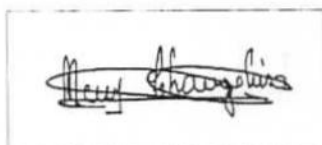
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710794221

Nombres del ciudadano: CHANGOLUISA ZAPATA MERI YOLANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TIPAN PILATASIG SEGUNDO LEONARDO

Fecha de Matrimonio: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: CHANGOLUISA MANUEL

Nombres de la madre: ZAPATA MARIA TRANSITO

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KAREN SUSANA MEDINA VILELA - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-032-06416



174-032-06416

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.21 16:20:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHANGOLUISA ZAPATA
MERI YOLANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
TANICUCHI
FECHA DE NACIMIENTO 1969-03-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
SEGUNDO LEONARDO
TIPAN P



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



002
JUNTA No

002 - 245
NUMERO

1710794221
CEDULA

CHANGOLUISA ZAPATA MERI YOLANDA
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
TURUBAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA: 4



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V1333V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHANGOLUISA MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAPATA MARIA TRANSITO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-01-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-30



OFICIAL/OFICIAL



FECHA DE EXPIRACIÓN

NOTARÍA 46
Dra. Hiroshima Villalba Miranda



EQUADOR
VOTAR CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTICAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


FIRMA DEL OFICIAL DE LA JRV

IMP-106-MJ

RAZÓN: La presente se precede
comparada con el documento exhibido ante
mí, es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito D.M., al 21 JUN 2017

Dra. Hiroshima Villalba Miranda
NOTARIA CUARENTESIMA SEXTA DE QUITO D.M.





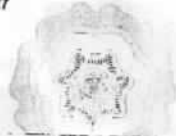


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO VELOZ
GLORIA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1954-04-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 170330408-7



ICM 17 01 750 28

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SECRETARIA

V4443V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELOZ ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2017-05-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-29

DIRECTOR GENERAL

Firma del Censulero

Firma del Censulero



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



008
JUNTA No.

008 - 150
NUMERO

1703304087
CÉDULA

ZAMBRANO VELOZ GLORIA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
SAN BARTOLO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 4



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



NOTARÍA. La presente es
comparada con el documento exhibido ante
mi, es igual en todas y cada una de sus partes.
Quito D.M. 21 JUN 2017

Dra. Hiroshima Villalba Miranda
NOTARIA 46, PAGESIMA SECTA DE QUITO D.M.





Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de CESION DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES que otorgan: **SEGUNDO LEONARDO TIPAN PILATASIG** y **MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA.- A FAVOR DE.- GLORIA MARÍA ZAMBRANO VELOZ.-** Debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y dos de junio del dos mil diecisiete.


DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO TRANSESEX COMPAÑÍA LIMITADA**, de fecha diecinueve de agosto del dos mil catorce, otorgada ante el Doctor Pablo Vásquez Méndez, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, por licencia concedida al titular, tomé nota de la escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** otorgada por los cónyuges señores **SEGUNDO LEONARDO TIPAN PILATASIG Y MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA** a favor de la señorita **GLORIA MARÍA ZAMBRANO VELOZ**, el veintiuno de junio del dos mil diecisiete, ante la Doctora Hiroshima Villalva Miranda, Notaria Cuadragésima Sexta del cantón Quito, en los términos constantes en la copia que antecede.- Quito, a veintinueve de junio de dos mil diecisiete.-



[Firma]
Ab. Dora Segovia Sánchez
NOTARIA (S) DÉCIMO SEXTA DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000053230



20171701016001834

NOTARIO(A) SUPLENTE DINORA GERMANIA SEGOVIA SANCHEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701016001834

MATRIZ	
FECHA:	29 DE JUNIO DEL 2017, (11:34)
TIPO DE RAZÓN:	AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO TRANSESEX CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-08-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014-17-01-16-P06559

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TIPAN CHANGOLUISA YESSENIA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721923124
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701046P02553

NOTARIO(A) SUPLENTE DINORA GERMANIA SEGOVIA SANCHEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 4188-DP17-2017-MP

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	36785
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	681
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA /QUITO /21/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO TRANSESEX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIEREN 2 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 3520 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2014..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL